

REUNION DE EMPRESARIOS DEL NOROESTE DE ESPAÑA

Señor Conde Bandrés: «El pacto social no se produce por la irresponsabilidad de los trabajadores»

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 29 (INFORMACIONES, por Víctor F. Freixanes).

CUATROCIENTOS veinte empresarios de Asturias, León, Santander y Galicia han estado reunidos a lo largo de los dos últimos días en Santiago de Compostela para analizar la problemática del sector. Entre las conclusiones que dieron a conocer en una rueda de Prensa se exige la derogación inmediata de la ley de Relaciones Laborales y la «unificación de nuestra normativa laboral para homologarla a la actualmente vigente en los países de Occidentales».

Don Manuel Conde Bandrés, presidente del Consejo Nacional de Empresarios y de estas Jornadas de Compostela, declaró a INFORMACIONES: «La supresión del artículo 35 de la vigente ley ha sido una medida del Gobierno para contentar a los empresarios, y el resultado es que no ha satisfecho ni a las empresas ni a los trabajadores, y sirve ahora como caballo de batalla y banderín de enganche para la lucha política y social de estos últimos.»

PACTO SOCIAL

«La reforma de la empresa debe alcanzarse a través del pacto social entre organizaciones de empresarios y trabajadores», subrayan las conclusiones de la asamblea en uno de sus puntos. El mismo señor Bandrés matizaría, sin embargo, que si en estos momentos ese pacto social no se produce, es «por la irresponsabilidad manifiesta que está demostrando una de las dos partes: los trabajadores». Añadió: «La situación de la empresa en estos momentos es insostenible, y quiero creer únicamente que las cosas no irán para peor.»

Los empresarios reunidos en Compostela exigen «una regulación realista del derecho a la huelga antes de primero de año», lo que paralelamente supondría un reconocimiento del derecho al despido libre e incluso al «lock out», como armas de la empresa para responder en cualquier momento a las presiones de los trabajadores. Se insistió mucho a lo largo de todas las sesiones de trabajo de homologar el sistema español a los actualmente vigentes en Europa occidental, y que esta homologación se produzca inmediatamente.

Se exige un mayor control, administración y utilización de los recursos de la Seguridad Social. «Es necesaria una reforma a fondo de la misma», se dice en otro apartado de las conclusiones. Los empresarios tampoco están dispuestos a pagar las cantidades que se están pagando, y, según ellos, el Estado debe participar en esa financiación, bien a través de sus propios presupuestos, o como se viene haciendo en otros países europeos. Respecto al absentismo laboral, el Estado ha de hacer frente con mayor eficacia al problema, haciéndose cargo incluso del trabajador cuando se produce su baja por enfermedad o accidente laboral.

También hubo una alusión a la cuestión regional: el ahorro de las regiones debe invertirse íntegramente en las mismas, aplicando todos los recursos posibles a su desarrollo. La pequeña y mediana empresa se considera un factor esencial de estabilidad y progreso social, que debe ser defendida con una adecuada política en el terreno crediticio y social.

LA UNIDAD NECESARIA

En Compostela, los empresarios han intentado un paso más hacia la unidad patronal, movimiento que se viene gestando en organizaciones provinciales y regionales desde hace unos meses. Tras las organizaciones sindicales obreras, asistiremos en los próximos meses, según se dijo en la rueda de Prensa, a un desarrollo cada vez mayor de las patronales, consecuencia lógica de las primeras. «Para ello es necesaria la aplicación de una absoluta libertad de asociación con todas sus consecuencias», se dice en las conclusiones.